tiérrez, Montero Ríos, Comas, Pisa Pajares, Colmeiro, y los otros supremos doctores.

Y, entonces, alguna vez asistí a los debates de esta Academia, y me sentí tan inferior a los polemistas, que nunca osé ponerme en la fila de ellos, contribuyendo esa experiencia a que yo me retirase para siempre de una profesión que codiciaba.

Como en la vida lo que hay que esperar con certeza de que llega, es lo inesperado, véase de qué suerte me encuentro ahora ejerciendo de maestro, donde no me atreví nunca a entrar como discípulo.

Fuere el que fuese el resultado de esta mi osadía, yo podré obstentar en lo futuro sobre mi pecho la augusta venera con que me enaltecéis...

Y solicitar vuestra benevolencia, me parece inútil: téngola por segura, ya que cuanto menos estiméis mi entendimiento, mayor será el acopio que traigáis de generosísima tolerancia. A ella me acojo.

En las enormes, trágicas mudanzas que está experimentando el mundo, abundan de tal modo los problemas jurídicos, que no tenéis los definidores otra dificultad que la de elegir. Aquella sublime máquina de Justiniano, en cuya contemplación y análisis ocupamos los días más venturosos de la existencia,—porque eran los de la mocedad—, surje ahora ante mí como viejísimo monumento en el que los siglos han puesto la pátina de miriadas de crepúsculos. Descubro a lo lejos, entre las brumas del pasado, la castiza figura del recitador de Heinecio, cuando se

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación